

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

## ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

## REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## La prisión correccional

### de Segovia

Ayer, con motivo de la idea de un lector de EL ADELANTADO, respecto á la instalación del Archivo general de Guerra en el edificio proyectado para prisión celular en Segovia, ofrecimos escribir algunas líneas, respecto á la ninguna utilidad que éste ha de reportar á los fines represivos de la administración de justicia y á la inconveniencia local de la terminación de las obras.

Preferiríamos que el Archivo general militar ocupara el ex monasterio del Parral, no sólo por lo espacioso de éste, si que también por la conservación de tan monumental joya de la arquitectura. No rechazamos el proyecto de que el edificio que se construye para prisión correccional pudiera servir para el objeto indicado, con ventaja sobre aquél por su situación, caso de que por su construcción y capacidad fuera susceptible de ello y no existieran dificultades opuestas por la Junta de cárceles del partido; pero nuestras consideraciones de hoy van dirigidas á poner de manifiesto la esterilidad de los cuantiosos gastos que ocasiona la cárcel y la necesidad de que se vea si es conveniente para la capital cesar en el empeño de enterrar el dinero y reducir ó cambiar el proyecto por otro de modestas proporciones. El actual estado legal nos sirve de base para discutir.

Ya, antes de las reformas de la legislación penal, tuvimos al edificio por mucha cárcel para las necesidades correccionales de Segovia, atendido el hecho de que sólo se habían de cumplir en él las penas de arresto y las de prisión menor á seis años por delitos cometidos en nuestra demarcación provincial. La consideración de que la cárcel, según nos dicen, habrá de costar probablemente más de dos millones de reales, puede dar idea de su magnitud, á quien desconociere el proyecto.

Pero la reforma del Código penal en el sentido de reducir á la categoría de faltas la mayor parte de los hurtos y lesiones que antes daban gran contingente de delitos á juzgar en esta Audiencia, y muy especialmente la aplicación de la suspensión de condena que también por reciente ley se hace á favor de los sentenciados á casi la totalidad de las penas menores á un año, han reducido de tal modo el número de reclusos que apenas si existe media docena entre los que cumplen arresto y no son muchos los que á ellos se agregan extinguiendo penas correccionales.

De esto se infiere que los reos que han de permanecer en su día dentro de la cárcel en proyecto, apenas si serán los bastantes para la limpieza del edificio.

Y aquí viene el peligro. Dado el atraso en que se encuentra en España el ramo de Penales, en cuanto á construcciones se refiere, nada de particular tendría que el Estado fijara su vista en las excelentes condiciones de la futura prisión de Segovia, y que, á pesar de su destino y de los derechos de propiedad de los pueblos del partido judicial, se diera maña para que por compra, por arriendo, ó á pretexto de ocupación accidental, utilizase el edificio para destinar á Segovia una población penal, que es precisamente todo lo contrario de una colonia veraniega, cual la que á Segovia conviene atraer en aquellos lugares, los más hermosos

y casi los únicos por donde puede verificarse el ensanche ó el cómodo esparcimiento campestre de la capital.

Las colonias de penados en prisión de relativa cuantía, siempre fueron malas vecinas, tanto por ellos mismos, cuanto por la masa de gente de mediano vivir que suele seguirles. Esta es la razón de que todas las ciudades hayan pugnado por arrojar de sí los establecimientos penitenciarios, que son perjudiciales al comercio por su trabajo y al vecindario por sus costumbres que trascienden de los muros de la prisión.

Y este es también el motivo que nosotros tenemos para pensar en una cárcel de reducidas proporciones y desejar que el actual proyecto no se realice, mientras se ve la posibilidad de variarle para Archivo, para cuartel, para cualquier objeto, en fin, más beneficioso que el llamado á cumplir.

No sería difícil entonces venir á una inteligencia con la Junta de cárceles del partido, sobre quien pesa hoy aquella considerable carga.

## Noticias militares

### Méritos

Se ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios del teniente coronel de Artillería, don Jerónimo Martel, el mérito contraído por su intervención en la confección de las reformas en las Academias militares.

### Gratificación

Al capitán de Artillería, don Leopoldo Salgado, le es concedida la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo.

### Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al oficial segundo de Oficinas militares don Andrés García Gago.

### Equipo

Se ha resuelto que al ascender á profesores terceros de Equitación militar los individuos del Ejército, reciban quinientas pesetas para equipo.

## La vacunación en los ganados

Recomendable por todos conceptos es la vacunación de los ganados, principalmente en aquellos que trashaman y los que sin ser trashamantes, radican en localidades donde de antiguo reina alguna enfermedad contagiosa en los ganados. Más claro, las reses lanaras, todas ó la mayor parte de las que hay en la provincia, marchan á invernar fuera, donde la benignidad del clima y abundancia de pastos (en otra ocasión, hablaremos de los muchos inconvenientes que tiene esta práctica y su posible corrección) les permite vivir mejor ó peor, según el temporal que haga, por ser el único factor que lo decide.

Allí en la dehesa y antes de llegar, por las vías que caminan y en los pueblos del tránsito en que acampan, en todos estos sitios, hay gérmenes de enfermedades contagiosas, como la viruela, carbunco, sarna ó roña, etc. Unamos á esto la debilidad de los animales durante el trayecto por el cansancio, las exigencias del frío y agua y la escasez de alimentos y tendremos á dichos animales convertidos en un campo el más abonado para el cultivo y el desarrollo de las enfermedades mencionadas y otras de igual naturaleza, determinando numerosas bajas por muerte y aborto.

Las que por el contrario permanecen sin invernar fuera, en localidades infestadas, corren el peligro de las recrudescencias, de la repetición de enfermedades que, cual la viruela en el ganado lanar y las roñas en el cerdo, se presentan todos los años, ocasionando las bajas que todos conocemos.

¿Cómo, pues, evitar tamaños males? Por medio de las vacunaciones para unas, como la viruela, el carbunco y el mal rojo, y para todos, observando con escrupulo las medidas sanitarias dictadas para cada enfermedad.

Aquellas que pueden prevenirse por la vacunación, es una mal entendida economía no ponerla en práctica puesto que la ciencia y la práctica tienen sancionadas las ventajas pecuniarias que se obtienen; cierto que aquella origina gastos de personal

facultativo y de vacuna; pero si tenemos en cuenta las pérdidas que con ellas se evitan y que la vacuna puede obtenerse con un 50 por 100 de descuento (á más de otras ventajas) perteneciendo el ganado á la Asociación general, se convencerá de las ventajas enormes que le proporcionan la vacunación de sus ganados á parte de que con ello las disposiciones oficiales publicadas para subsanar dichas deficiencias, siempre costosas al ganadero, no tendrían lugar porque la garantía de salud y de libertad podría ofrecerla esta inspección que como encargada de velar por los intereses pecuarios al par que por la higiene pública, tiene especial cuidado en proteger los primeros y procurar por la segunda. Dos cosas nada más, para ejemplo de la utilidad de las vacunaciones. En los pueblos de Migueláñez, Domingo García y Ortigosa de Peñafiel fueron practicadas en el mes de agosto último, cuatro mil inoculaciones anticarbuncosas en el ganado lanar, sin que haya habido que lamentar baja alguna á su consecuencia. Debiendo hacer constar que la vacuna empleada, es invención de un doctor español el señor Murillo y preparada en el Instituto Nacional de Alfonso XIII, cuya superioridad sobre la de Pastend se ha demostrado en el caso práctico reseñado más arriba, puesto que al método de este último autor, se le asignan un uno á uno y medio por ciento de bajas.

El segundo caso se refiere á la viruela. En el pueblo de Fuete el Sanz (Ávila), se practicó la variolización en una piara de carneros atacada de viruela con el siguiente resultado: De 150 carneros inoculados, murieron 6. En otra partida compuesta de 100 reses que no fueron vacunadas, murieron 24. Resultado muy análogo, se ha obtenido recientemente en el inmediato pueblo de Cantimpalos.

De todo esto, dedúcense dos conclusiones: 1.ª Que con la vacuna, se evitan muchas enfermedades infecto-contagiosas, en los ganados; y 2.ª Que practicada en reses lanaras pertenecientes á bañeros atacados de viruela, mueren muchísimos menos y la duración de la enfermedad como el período de sujeción á los preceptos sanitarios, es notablemente inferior.

### Rufino PORTERO,

Inspector de Higiene pecuaria.

Segovia, 21-10-910.

## Almanaque biográfico

### BURGOS

22 Octubre

Don Francisco Javier de Burgos era granadino, de Motil, y en Granada dió los primeros pasos en la carrera de las letras, á las que nunca dejó de rendir culto, á pesar de las múltiples obligaciones que sobre él echó la política, en cuyo campo fué durante más de veintinueve años una de las principales y más meritorias figuras, por sus ideas liberales, por las reformas que introdujo en la enseñanza, en la administración y en cuantos servicios dependían de los ministerios de Fomento—creado por iniciativa suya—y de Gobernación, de los cuales estuvo encargado varias veces.

El 21 de Octubre de 1833, tomó posesión por primera vez de la cartera de Fomento y muy pronto en este ministerio comenzó á sentir el talento organizador y administrativo de Burgos, siendo digna de especial mención, entre las diversas leyes que en aquel entonces puso en vigor, la «Instrucción de subdelegados de Fomento».



Su laboriosidad, su talento y prestigio le condujeron en diversas ocasiones á tomar parte en la gobernación del país, siempre con gran provecho para éste. Como orador, ocupó un puesto distinguido entre los más prestigiosos de su época, no sólo por ser su palabra un mágico raudal de elocuencia, sino por que era, según uno de sus biógrafos, de los oradores que abrumaban con sus razonamientos, de esos que dicen: «Destruid mis razones ó someteros á ellas».

También militó en el campo periodístico, al cual, y como en el político, dejó gratos recuerdos, tanto de la época en que publicaba «Miscelánea de Comercio, Arte y Misericordia», como de la en que dirigió el antiguo «Imparcial».

Su labor como poeta, literato ó historiador, no es menos meritoria que la de estadística y político, como lo prueban las poesías sueltas que dejó escritas, sus traducciones de Horacio, varias obras

dramáticas y los «Anales de la memoria de doña Isabel II».

Don Francisco Javier de Burgos nació en Motil el 22 de Octubre de 1778, y murió el 22 de Enero de 1848 en Madrid.

## El Congreso de la Poesía y el Ayuntamiento de Segovia

En el tren de esta mañana, ha salido para Madrid y Valencia, nuestro querido compañero de redacción Pepe Rodao.

El señor Rodao permanecerá unos días en la ciudad del Turia, al lado de su padre, y asistirá á las sesiones del Congreso nacional de la Poesía, que se inaugurará mañana, ostentando la representación del excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Respondiendo á la invitación que de la junta organizadora del Congreso ha recibido y á la honrosa representación que la Corporación municipal le ha otorgado—y que estima en mucho nuestro compañero,—éste ha enviado una composición titulada «El taller castellano» que formará parte del «Libro de Oro», que se publicará al terminar las tareas del Congreso.

## LA NOVENA DE SAN FRUTOS

Hoy da principio el solemne novenario que anualmente se celebra, en la iglesia de San Justo, en honor á los santos segovianos, San Frutos, San Valentin, Santa Engracia y San Alfonso Rodríguez.

Los cultos del novenario comenzarán todas las tardes, á las cinco, con exposición, rosario, ejercicios, gozos y reserva.

Los sermones están á cargo de prestigiosos oradores sagrados.

El 30, último día del novenario, se celebrará la fiesta principal, con misa solemne y sermón, por la mañana, y por la tarde, los ejercicios de los demás días.

## El Congreso de la tuberculosis

### Un informe del señor Ramirez Diaz

Ante la sección de terapéutica específica del Congreso de la tuberculosis, que se está celebrando en Barcelona, ha leído, el conocido y reputado médico segoviano señor Ramirez Diaz, una interesante comunicación, sobre diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis.

El señor Ramirez fué muy aplaudido por la Asamblea.

Los doctores Ledo, Figueroa, Verdes Montenegro y Artega, que hicieron uso de la palabra después, hablaron en elogio del trabajo del señor Ramirez.

### Un discurso de La Cierva

En el Círculo liberal-conservador de Madrid, ha pronunciado el ilustre ex-ministro de la Gobernación, D. Juan de la Cierva, un discurso en que palpita un sentido tan profundo de la democracia y de la vida española, como puede verse, meditando sobre el extracto que á continuación insertamos:

«El Sr. La Cierva, después de saludar á la Juventud conservadora, y de elogiar el discurso del señor Valentin Gamazo, manifestó que todos deben continuar una activa propaganda de los ideales del partido conservador para defender la Patria y la Monarquía».

Dijo que la Monarquía ha dado al país las leyes más democráticas, entre ellas el sufragio universal, y que los partidos monárquicos no han sabido sacar el provecho á que tenían derecho de esas leyes, para velar por las instituciones del país.

«España—añadió—, de un salto concedió el sufragio universal más ilimitado, mientras que Inglaterra va paso á paso, y Alemania, nación afecta á todos los progresos, resiste todavía la reclamación del sufragio universal».

Aquí se concedió todo, y lo más grave es que quizá los que lo concedieron se reservaban el derecho de no aplicarlo lealmente».

Eso es el cáncer principal que corroe nuestra vida política: que con apariencias

de seriedad se discuten las leyes y se promulgan en la «Gaceta», para después ser burladas ó dejarlas incumplidas por los mismos que fingieron ser sus más firmes defensores».

Nuestra misión educadora no consiste en contestar á la violencia con la violencia, sino en enseñar el respeto á la ley; y puesto que vivimos dentro de una amplia democracia, es preciso que vayamos al terreno mismo de esos principios, y para ello, como patriotas, necesitamos una gran propaganda y una perfecta organización de nuestras fuerzas.

Las conquistas democráticas serán mantenidas por nosotros, é iremos al terreno que plantean las leyes, huyendo de mixtificarlas. (Muy bien.)

Manifestó que elementos obreros, que nacieron á la vida pública con carácter violento, después de terribles luchas, se han manifestado á veces gubernamentales en determinados países, y han conseguido ingerirse en la vida pública.

Esas agrupaciones son las que, validas del sufragio universal, que cuenta á cada hombre por un voto, quieren dar la batalla á las demás clases, arrollándolas y derribándolas.

Esas organizaciones internacionales aspiran á influir definitivamente en la marcha de los pueblos. Este hecho debe ser tenido en cuenta, así como los trabajos de los que aspiran á toda hora á imponerse por la violencia para destruir.

Los Poderes públicos han favorecido, quizá en algunos casos con improvisación, á esas organizaciones obreras, que valiéndose del sufragio quieren dar la batalla á los demás elementos sociales. A poco que estos otros elementos se descuiden en su organización, serán arrollados por esas sociedades organizadas para otros fines, pero que acuden á la vida política con el empuje del número.

Cada uno debe hacer la propaganda de sus ideales. Nosotros sólo necesitamos, para hacerla, que se conozca nuestra política, afirmándose la verdad.

Nuestra política no es, y no quiero aludir á nada ni á nadie, como otra pasada: ficción y mentira. Nosotros abominamos de la ficción, porque frente á los peligros que vemos, sería pueril y antipatriótico mantener ficciones.

Con la ficción podía ocurrir lo que en tierra cercana, en donde no ha habido un brazo que defendiera á la Monarquía. (Grandes aplausos y vítores al Rey.)

La política debe asentarse sobre las bases sólidas de la verdad. Luchamos todavía con grandes ficciones, con grandes resistencias de la política vieja, con confabulaciones de publicidad.

Hay que hacer propagandas y todo género de sacrificios para contrarrestar los efectos de los que ficticiamente creen disponer de la opinión pública.

Algunos creen que lo sucedido en Portugal será preludio de lo que sucederá en España. Contra eso hay que reaccionar enérgicamente.

Quien no sea viril para estimar que eso no es peligro; quien no tenga energía suficiente para la lucha, no es amante de su Patria.

La primera condición que debe tener el ciudadano es la resolución para hacer el bien de su país; el miedo no triunfa jamás. (Grandes aplausos.)

Eso que suena por ahí es para que nosotros sintamos miedo de los audaces que predicán la rebelión y aconsejan el crimen. (Grandes aplausos.)

Si salimos al paso de eso con el ánimo sereno y el valor de la ciudadanía, nada importa la ficción de los que gritan constantemente. Recordemos quiénes eran los que gritaban contra nosotros, en manifestaciones, y hoy están residenciados por sus amigos. (Aplausos); recordemos que, por no mantener la escuela de la ficción, un republicano tuvo que venir al campo de la Monarquía, y el otro dejar su acta y someterse á reelección; la ficción no puede vivir; la política de la verdad salva á España, que está bien segura. «Viva el Rey!» «Viva Mauro!».

El público que llenaba el salón prorrumpió en grandes aclamaciones y vítores al Rey, á Mauro y á La Cierva. Muchos de los concurrentes desfilaron ante el ilustre ex ministro de la Gobernación para felicitarle.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Ayer salió para Madrid el ilustrado senador por esta provincia, don Raimundo Ruiz de la Torre.

Han pasado con dirección á Coruña, para asistir á la ceremonia del matrimonial enlace del coronel Cavalcanti, el ex-ministro de la Guerra señor Luque, y el general Tovar, á quienes acompañaban el comandante de Caballería, señor Sarabia, el capitán de la misma arma, señor Bascaran y el de Infantería, señor Marina.

También ha pasado en el rápido, con dirección á Madrid, una comisión de representantes de entidades anónimas del Norte, que va á elevar su protesta contra los proyectos financieros del Gobierno.

Ha regresado de su viaje á Zaragoza el capitán de la Academia de Artillería, señor Chaín.

Se encuentra en la corte el joven abogado de este colegio, don Gabriel de Cáceres.

Ha marchado á Madrid, después de pasar el día de ayer en El Espinar, el marqués de Castelar.

De días

Celebró ayer sus días la distinguida señora doña Consuelo Cirardía.

Felicidades.

Vacaciones

En los trenes de la tarde y noche de hoy marchan á la corte, con permiso por tres días, muchos alumnos de la Academia, que han sido autorizados al efecto por sus familias.

Disfrutarán de estas breves vacaciones, en Madrid y otras capitales próximas, los distinguidos alumnos, señores Queral, Sangrán, Asiaín, Fernández (don Rafael), Galán, Salinas, Más, Olona, Bellido, Arcante, Plana, Lastra, Rodríguez (don Edmundo), Alcalá, Velasco, Climent, Babé, Montalvo, Pisón, Otañes, Sánchez (don José), Armada, Salgado, Chave, Govantes, Córdoba, Montojo, Fúster, Quiroga y otros muchos

San Rafael

El próximo lunes, San Rafael, celebrarán su fiesta onomástica.

La distinguida señora del comandante profesor de la Academia, señor Haro; la bella señorita Rafaela Menacho; el ilustrado teniente coronel de Artillería, señor Revilla y su hijo; el capitán de la Academia, señor Chaín; el primer teniente del mismo centro, señor Azuela; el Inspector general de Montes, señor Broñosa; el primer teniente del Regimiento de Sitio, señor

Angulo; el conocido fotógrafo, señor Montes; los alumnos de Artillería Sres. Castillo, Fernández, Hermosa, Montes y otros. Deseamos á Rafaelas y Rafaelos un feliz día.

¿Fuerzas á Melilla?

Dice un colega: «Insístese en que el general Aldave ha pedido al Gobierno 5.000 hombres con objeto de hacer frente á las necesidades futuras en Melilla.

Los nuevos refuerzos, que indudablemente concederá el Gobierno, consistirán en tres batallones de cazadores, un regimiento de Infantería y otro de Caballería.»

EN UNA CACERIA

Sensible accidente

A última hora llegan á nosotros noticias de haber sufrido un sensible accidente el joven marqués de Lozoya, distinguido amigo nuestro.

Hallándose cazando esta mañana en Guijasalvas, posesión de los señores de Piñera, tuvo aquél la desgracia de sufrir una caída por la cual se produjo la fractura de una pierna. Inmediatamente y con toda clase de precauciones, fué conducido á Segovia, donde los doctores señores Moreno, le han practicado la cura.

La lesión no presenta complicaciones. Muy de veras lamentamos el percance sufrido por nuestro estimado amigo, á quien deseamos completo restablecimiento.

Las Cortes

CONGRESO

El señor Senantes continuó ayer su interpelación política, que no terminó por falta de tiempo.

Después siguió la discusión del presupuesto de Guerra.

Contra esta totalidad consume el tercer turno en contra el señor Martín Sánchez.

Hace un examen minucioso del presupuesto, impugnando algunos aumentos de gasto y señalando la conveniencia de algunas reformas de detalle en la organización.

Le contesta el señor Portela, de la Comisión. Y rectifican ambos.

El ministro de la Guerra hace el resumen del debate.

Recoge y contesta las principales impugnaciones.

Después de justificar el reparto de cifras, pasa á tratar del fondo.

Declara que su plan se apoya en estos tres factores: instrucción, material y ejército combatiente.

Muéstrase partidario de la reorganización divisionaria, por entender que se presta mejor á las eventualidades.

Justifica los aumentos y explica las disposiciones que recientemente ha dictado sobre instrucción militar.

El señor Llorens opone algunas rectificaciones al discurso del ministro.

Hablan también brevemente los señores Martín Sánchez y Pedregal, y de nuevo se levanta el ministro para hacer aclaraciones.

Se aprueba la totalidad del presupuesto de Guerra, se suspende el debate y, dada cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

Otra bomba en París

París, 21.—A las siete de la noche, una fuerte detonación puso en alarma á los vecinos y personas que circulaban por el Quai d'Orsay.

Los agentes y los transeúntes se dirigieron al lugar de donde había partido la detonación, averiguando que ésta había sido causada por la explosión de una bomba.

El explosivo fué colocado en la fachada de la casa señalada con el número 109, que hace esquina al Campo de Marte, en la barandilla de un balcón situado en la planta baja del edificio.

Corresponde el hueco á un piso habitado, pero afortunadamente, en el momento de estallar la bomba, los inquilinos no se hallaban en la casa.

El artefacto no ha causado ninguna desgracia personal, y si grandes deterioros en la fachada del edificio. Todos los cristales de balcones y ventanas cayeron hechos pedazos; la carpintería y baranda del balcón donde estaba el explosivo fueron arran-

cados de cuajo, y también han sufrido grandes destrozos los muebles que había en la habitación á que corresponde el hueco de fachada.

EN ALDEALAZARO

UN INCENDIO

A las cuatro de la tarde del día 17 del actual, se inició un incendio en la casa del vecino de dicha localidad Elías Esteban Acero.

El voraz elemento se logró localizar á las pocas horas de su desarrollo, contribuyendo á ello los vecinos del pueblo y guardia civil del puesto de Ayllón.

Se cree casual. Las pérdidas se calculan en unas cuatro mil pesetas las de la casa siniestrada.

Como el fuego se propagó á otras inmediatas, éstas han sufrido desperfectos tasados en mil pesetas.

Sucesos locales

Vuelco de un carro

En la tarde de ayer, desbocáronse los caballos de un carro que se encontraba parado en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril, de la propiedad del vecino de Segovia, D. Anacleto Gilarranz.

Los caballos emprendieron una veloz carrera por la carretera de La Granja, volcando el carro en que se hallaban enganchados.

Un caballo murió á consecuencias de un fuerte golpe que se produjo al volcar el carro, y otro se ocasionó muchas heridas.

LOS REYES A VALENCIA

Esta tarde á las siete y media, marcharán los reyes á Valencia.

El señor Canalejas llevará algunos decretos, que ayer firmó don Alfonso, accediendo á peticiones formuladas por los valencianos.

Los aludidos decretos se refieren á los ministerios de Instrucción y Fomento, y según parece, mediante uno de aquéllos se conservarán gran parte de los edificios de la Exposición y se convertirá el recinto de ésta en un Parque.

Los dependientes de comercio

UNA REUNIÓN

Ayer se reunieron los dependientes del comercio y de la industria de Segovia, en el salón situado en la planta baja del café de la Unión, para ocuparse de la ley del descanso dominical.

Acordaron pedir al gobierno el sobreseimiento de los expedientes incoados contra los dependientes de Oviedo, y que se cumpla la ley del descanso dominical con algunas excepciones, que se refieren á los establecimientos donde se expenden comestibles y combustibles, y barberías, las cuales podrán estar abiertas los domingos hasta las doce de la mañana.

CASA DE SOCORRO

Hoy no se ha registrado en esta población, accidente alguno desagradable que precisara la asistencia facultativa en este centro benéfico.

La formación de presupuestos

La «Caceta» publicó ayer una real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se prevenga á los alcaldes que convoquen á los Ayuntamientos y Juntas municipales á cuantas sesiones extraordinarias fuesen precisas para que los presupuestos queden definitivamente votados antes del día 4 de Noviembre próximo.

En el preámbulo se declara que la determinación del plazo ni es arbitraria ni deja de tener importancia capital, porque sobre los recursos que hayan de elevarse ante el ministerio de la Gobernación es necesario que la última palabra acerca de los presupuestos municipales se diga antes de comenzar el ejercicio en que han de regir.

La cosecha de cereales

Por los siguientes datos recibidos en la dirección de Agricultura, podrán apreciar nuestros lectores que la cosecha de cereales en España é islas adyacentes puede esta vez calificarse de buena, sobre todo la de cebada, si bien en trigo, centeno y avena se han recogido menos que en 1909.

Lotería Nacional Sorteo del 21 de Octubre

Premios mayores

Con 150.000 pesetas: 30.477, Fortuna.

Con 60.000 pesetas: 35.419, Barcelona.

Con 40.000 pesetas: 20.752, Barcelona.

Con 3.000 pesetas: 21.509, Bilbao.—17.658, Granada.—28.022, Almería.—1.066, Madrid.—16.090, Gucho.—16.608, Badalona.—14.329, Ripoll.—18.794, Alicante.—15.000, Santander.—35.621, Madrid.—31.497, Madrid.—22.437, Valladolid.—1.746, Madrid.—15.649, Madrid.—11.369, Sevilla.—5.493, San Sebastián.—2.995, Barcelona.—23.929, Madrid.—17.187, Madrid.—22.536, Bilbao.—13.798, Madrid.—31.946, Badajoz.—30.272, San Sebastián.—5.960, Santander.—6.325, Pamplona.—18.827, Madrid.—35.721, Barcelona.—30.187, Córdoba.—16.067, Barcelona.—534, Bilbao.—32.013, Cartagena.—31.264, Valencia.

Premiados con 500 pesetas

Decena 42 65 74 88

Centena

108 114 115 141 149 151 154 156 158 214 227 232 251 289 303 317 424 439 488 499 534 566 647 680 724 758 800 834 846 849 954 976 985

Mil

002 024 060 086 115 121 152 162 167 182 183 221 259 301 337 340 346 371 400 436 437 472 488 529 538 545 574 581 585 653 668 686 702 711 720 748 764 798 863 909 916 933 934 962 989

Dos mil

013 072 084 110 113 120 127 159 201 209 238 256 262 268 277 285 302 315 320 323 343 345 349 366 409 411 453 468 485 523 526 557 559 578 588 589 590 592 594 597 599 605 6 7 644 654 722 729 740 761 784 785 786 813 818 820 826 827 849 858 892 947 996

Tres mil

066 117 129 136 148 188 343 396 404 411 422 423 496 524 528 549 568 603 663 667 672 674 693 702 729 768 804 828 839 857 881 883 892 898 903 979 982

Cuatro mil

003 011 063 170 188 234 238 241 242 282 297 303 321 342 372 400 427 432 505 627 631 700 719 720 728 748 797 806 885 946 947 952

Cinco mil

115 019 021 034 055 068 074 099 137 360 167 172 177 195 196 228 230 260 322 339 379 400 404 419 446 479 502

591 625 630 749 785 800 807 808 810 822 830 831 868 889 903 922 933 935 946 977

Seis mil

023 027 062 082 101 163 182 248 313 323 325 328 332 351 377 390 486 521 544 560 579 581 611 652 668 711 725 754 784 791 803 861 889 894 915 917 937 955 994 998

Siete mil

006 026 083 237 252 255 280 348 353 386 388 404 445 451 467 520 570 594 610 615 627 647 697 701 743 751 776 783 787 804 879 886 889 946 964 974 979 996

Ocho mil

009 016 028 087 046 054 182 200 229 232 241 288 319 328 343 353 378 388 396 403 486 492 521 543 557 558 583 640 678 686 702 733 773 747 818 819 840 849 941

Nueve mil

012 023 030 054 055 125 196 200 296 321 323 331 363 380 381 396 515 534 560 588 589 617 623 644 749 750 772 823 824 850 870 875 919 920 941 948 962 972 994

Diez mil

035 063 076 156 177 183 186 275 281 314 368 377 392 409 447 525 526 533 539 562 654 661 663 664 689 742 744 767 810 873 882 934 942 984 987

Once mil

013 016 078 085 086 091 104 107 119 129 160 186 206 234 288 291 335 356 413 495 498 505 534 539 542 603 609 639 648 666 669 677 807 828 855 878 897 958

Doce mil

106 111 117 182 186 228 244 293 295 315 345 351 353 366 381 412 514 527 529 534 539 617 643 646 663 685 709 756 770 780 801 906 920

Trece mil

001 033 080 110 145 185 197 221 293 306 360 362 368 391 403 452 541 551 567 580 606 654 661 670 681 724 749 772 799 826 861 868 923 950

Catorce mil

000 003 031 095 132 162 163 170 206 213 219 262 280 342 436 449 473 474 508 523 542 584 584 516 531 614 626 627 653 687 732 739 763 803 817 852 869 884 897 912

Quince mil

041 046 057 068 081 140 152 162 171 222 232 251 257 317 333 361 421 449 451 463 474 498 517 518 535 575 591 599 611 640 646 647 691 697 716 721 787 808 828 841 858 859 921 966

Diez y seis mil

005 043 053 082 118 127 132 134 142

145 259 321 337 330 403 412 429 437 448 503 522 525 541 577 581 586 588 007 095 612 650 681 700 710 727 730 741 745 759 823 830 881 927 954 965

Diez y siete mil

028 031 093 119 120 164 171 177 191 192 201 203 208 253 265 230 350 356 361 365 383 407 465 491 515 532 536 537 557 607 615 632 659 685 721 746 766 804 816 838 846 861 889 894 936 939 951 967 968 970 936 987 990

Dieciocho mil

039 069 129 139 205 220 229 268 302 321 328 334 454 479 507 578 656 741 747 783 744 871 863 901 938 961 966 968

Diecinueve mil

053 055 126 129 151 173 219 232 301 374 391 439 513 528 577 589 610 635 762 794 820 825 835 835 896 938

Veinte mil

038 105 105 123 159 165 192 241 245 254 264 283 299 301 303 322 347 363 418 419 439 510 523 527 541 549 566 494 502 569 587 623 654 658 676 699 730 734 736 813 828 836 838 843 854 875 888 998

Veintiun mil

034 077 130 136 195 220 223 259 263 332 342 366 372 374 404 407 427 429 519 548 572 576 595 649 655 736 815 819 862 866 881 899 966 975

Veintidós mil

000 028 124 147 168 175 195 199 316 326 333 376 377 432 560 562 589 636 662 712 732 744 766 769 795 804 865 875 899 932 938 990

Veintitres mil

091 099 109 113 117 132 176 184 209 244 245 290 362 345 371 052 525 543 565 572 577 583 694 701 717 747 769 821 830 878 893 920 948 953 963

Veinticuatro mil

002 003 015 022 045 082 100 113 122 161 177 206 225 241 263 272 274 290 320 356 370 379 399 403 424 454 485 494 504 553 570 579 602 603 613 637 638 692 705 734 807 865 868 876 885 909 930 940 956 990

Veinticinco mil

024 040 041 100 118 140 150 215 281 363 413 437 443 444 457 459 468 503 518 521 522 559 574 600 644 671 674 736 765 778 786 793 805 813 820 887 998 888 892 901 930 958 996 999

Veintiseis mil

034 048 050 087 110 129 142 161 166 188 214 237 264 290 309 364 374 380 410 419 479 571 595 605 616 644 682 694 695 715 744 789 803 821 874 907 913 914 918 921 949 972 978

Veintisiete mil

161 181 210 220 261 269 270 316 385 400 439 447 456 490 526 536 563 572 593 607 615 627 634 694 709 716 724 732 756 794 841 851 860 879 906 923 926 946 986

Veintiocho mil

026 039 060 132 136 141 172 196 258 263 294 361 376 388 397 447 454 486 497 617 621 637 643 728 749 798 820 840 860 923 936 945 987

Veintinueve mil

093 127 138 169 172 192 248 265 272 289 290 297 320 323 329 402 493 494 534 539 545 578 615 646 648 661 667 668 679 691 700 720 722 731 743 761 765 772 806 808 839 857 872 899 913 918 958

Treinta mil

032 033 090 105 121 176 180 278 319 330 411 413 438 449 541 562 594 597 600 601 621 688 695 707 724 785 818 836 867 871 874 983 994

El resultado, en quintales métricos, ha sido próximamente como sigue:  
 Trigo, 37.233,594 quintales; cebada, quintales 18.275,336; avena, 4.460,830; centeno, 8.080,969.



### Mi hijo Alfredo

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamarín de Malieja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

### EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

### SUETOS

#### Día de gala

El lunes, con motivo del cumpleaños de Su Majestad la reina doña Victoria, vestirán de gala las tropas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

#### El señor Marín

Después de pasar una temporada en la Granja, hoy en el rápido de las once y media ha salido para Valladolid, nuestro buen amigo don Francisco Marín, quien durante largo tiempo desempeñó el cargo de Rector de este Seminario Conciliar.

A la estación bajaron á despedir al señor Marín, el Rector y claustro de profesores del Seminario.

Reciba nuestro saludo de despedida.

#### A Valencia

Formando parte de la policía del Rey ha marchado á Valencia, desde Madrid, donde presta sus servicios, nuestro paisano el activo agente de vigilancia don Enrique Grimau.

#### Rebaja de trenes

Las Compañías de ferrocarriles han concedido una rebaja del 40 por 100 en el precio ordinario de los billetes á los concurrentes á la quinta Semana Social, que ha de celebrarse en Barcelona del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre próximos.

#### TEATRO MIÑÓN

Esta noche, á las nueve, se pondrá en escena en nuestro coliseo de la calle de la Victoria, el grandioso drama en cinco actos de Alejandro Dumas, traducido al español por Ramón A. Tubán, «La dama de las Camelias».

Con tan sugestivo cartel de esperar es que al teatro concurra hoy numeroso público.

#### Unión Mercantil

Mañana domingo, á las nueve de la no-

che, se celebrará en esta elegante sociedad la tercera velada, con la cual la Junta directiva obsequia á sus numerosos socios. Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto titulado «No hay mujeres».

En una de las escenas de esta obra, dos distinguidos socios cantarán unos couplets, amenizados por una gran orquesta.

Por el entusiasmo que reina entre el elemento joven, creemos que esta sociedad se verá tan favorecida como siempre.

#### Música

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en el paseo del Salón:

#### Primera parte

El Gurugú, pasodoble.—Marquina.

Retraite croate.—Márie.

La corte de Faraón, valse.—Lleó.

#### Segunda parte

Noches de luna, mazurka.—Farfán.

El reloj de Lucerna, sinfonía.—Marqués.

El Alcázar, pasodoble.—Farfán.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat emboteñadas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

#### La ley de empleados

La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios civiles, ha acordado recibir las notas que por escrito se la dirijan hasta el 1.º de Noviembre.

#### CINEMATÓGRAFO «REINA VICTORIA»

Como todas las noches se ve concurridísimo este saloncito donde se exhiben películas cinematográficas que son siempre aplaudidas.

El señor Ayuso, salió ayer para Madrid, habiendo contratado la célebre pareja de baile, Hermanos Cansino, de la Academia Cansino de Madrid, con sus célebres bailes españoles, los cuales debutarán esta che, según se nos anuncia.

#### Las Cámaras de Comercio

Ha sido sometido á la regia firma un real decreto de Fomento sobre reorganización de las Cámaras de Comercio.

#### Vencimiento

El día 15 de Noviembre próximo vencerá un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 38 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizados en el sorteo verificado el día 15 último.

Desde el día 1.º del próximo mes se recibirán, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, sin limitación de tiempo, el repetido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, cuyos poseedores podrán recoger las oportunas facturas, á partir de la indicada fecha, en el negociado de la Deuda, de la Intervención de Hacienda.

#### El «606»

El triunfo del 606, desaparición de la sífilis, por el Dr. Ehrlich, 1 peseta.

Tratamiento del ataque colérico, por R. Pérez-Valdés, 3 id.

La ciudad terrenal, por Gimbalí, 3 id.

Las Cortes de Cádiz, por Soldevilla, 1'50 id.

En Marruecos con el general D'Amade, por el mayor Reginald Rankin, 5 id.

Serie de cartas al sentido común, por Guerrero, 2'50 id.

«El Empeinado», por Mendoza, 2 id.

«La Ruta de Hernán Cortés», por Segarra, 15 id.

Instalaciones eléctricas de fuerza y luz, treinta y nueve láminas, por Curohod, 4 id.

Corrientes alternas, sencillas, bitásicas y trifásicas, por Marro, 10 id.

Estudios de Arte militar, por Martín y Gómez Souza, 22 id.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. (Frente á las Sirenas).

#### MARIE RELIGIOSO

#### Santo del día 22

Santos Teodoro, Benito, Juan y Severino.

#### CULTOS PARA MAÑANA

En las Dominicas.—Por la mañana: á las siete y media, Misa en el altar del Rosario. Por la tarde: á las cinco y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de mes, reserva y salve.

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

### HECHOS Y DICHOS

#### En un gimnasio:

—¿Trabaja usted en las paralelas?

—Sí, señor.

—¿Y sabe usted ya dar saltos mortales?

—No, señor; todavía no he pasado de los veniales.

#### \*\*

#### En un teatro:

—¡El autor! ¡El autor!

—Señores, la obra que hemos tenido el honor de representar es original de don José López, fallecido hace seis días—

—No importa ¡que salga!

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

### El Mokri y el Gobierno

Esta mañana, en el Ministerio de Estado, han continuado las conferencias entre García Prieto y el Mokri. Se redactó una nota oficial, la cual se ha facilitado á la Prensa.

En ella se hace constar que en la reunión se ha acordado la cantidad que el Mogrhen pagará á España, por mejoras introducidas en su territorio, como el establecimiento de faros, carreteras, etc.

También se acordó la forma en que se ha de efectuar el pago.

Ha dicho el señor Canalejas que á nadie debe extrañar que las negociaciones duren tanto; pues es grande la complejidad de las cuestiones que en ellas se debaten.

Ha manifestado también que tiene la impresión de que dichas negociaciones se prolongarán hasta la primera quincena del mes de Noviembre, pudiendo dar después á las Cortes cuenta del resultado de las mismas.

### La ley del candado

Refiriéndose á la campaña que hacen los radicales, asegurando que la ley del candado no tendrá eficacia alguna, ha dicho el presidente del Consejo de ministros que él creía lo contrario; pero no obstante que si le convencen de ello, no tendrá inconveniente en retirar dicha ley, ó posponerla al proyecto del servicio militar obligatorio, que tiene gran interés en que se apruebe.

Si retiro la ley contra las asociaciones religiosas, ha expuesto textualmente el señor Canalejas, los periódicos que me atacan pondrán el grito en el cielo, arreciendo en sus censuras.

### Sobre presupuestos

Han conferenciado sobre presupuestos los señores Canalejas y Cobián.

Hace el primero cuestión de honor la aprobación de los presupuestos, sin dar lugar al déficit, y que de lo contrario se iría á su casa, según sus mismas manifestaciones.

### Llegada de Merino á Barcelona

Ha llegado á Barcelona el señor Merino.

Fué recibido por las autoridades y corporaciones de la capital.

### Al congreso de la trata de blancas.

Ha conferenciado el señor Canalejas con el señor Valarino, dándole lectura éste del discurso que piensa pronunciar en el congreso de la trata de blancas.

### La infanta Isabel

Ha regresado la infanta Isabel.

### El viaje de los reyes

El Gobierno en pleno bajará esta noche á la estación á despedir á los Reyes y al señor Canalejas, que marchan á Valencia.

## BOLSA

### COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'80
Amortizable al 5 por 100.....	101'40
Acciones del Banco.....	454'00
Acciones de Tabacos.....	349'00

### CAMBIOS

París á la vista.....	7'35
Londres á la vista.....	00'00

### CORRESPONSAL

## A esterar barato

### Gran saldo de esteras

30 piezas estera abaca, buenos gustos, á 0'55 pesetas.

15 piezas estera para pasos, color permanente, á 0'55 pesetas.

40 piezas abacas, Palma de Mallorca, á 0'80 pesetas.

47 piezas, estera cordelillo doble, á 0'85 pesetas.

50 piezas, cordelillo realce superior, á 1 peseta.

22 piezas, muletón doble cruzado granate, á 1'25 pesetas.

60 piezas, pita dos caras, dibujos alfombra, á 1'50 pesetas.

### A comprar medio de balde

una gran partida de paraguas de señora y caballero, clase superior.

### Por 400 pesetas

una bonita tartana valenciana semi-nueva, y con arreos, 450.

### ¿Y donde venden tan barato?

EN EL COMERCIO DE TEJIDOS

## GERMÁN ELÍAS

Juan Bravo, 48.—SEGOVIA

## Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

#### Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.

El vergel de las niñas.

Gramática castellana.

Urbanidad y cortesía.

Aritméticas.

Geometrías.

El primer libro de la escuela.

El ciudadano.

Religión y moral.

Historias sagradas.

El previsor.

Urbanidad.

#### Otros autores

Cuadernos de escritura, por Araujo.

Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.

Tratado de urbanidad, por Rodríguez. Historias sagradas, por Marcos. Aritméticas, por Prieto. Gramáticas, por Herrainz. Háganse los pedidos á la Administración de este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

## VENTA

Se hace de varias arrobas de papel de periódicos.

En la Administración de este periódico informarán.

## EL TERMINILLO

Ha dado principio la venta de uva blanca y de moscatel, al precio de tres pesetas arroba.



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años, 8.000 relojes ZENITH para

los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza), lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales relojerías

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre, usando los GRAIN DE VALS, purgantes laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

## CLASES DE MATEMÁTICAS

Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Algebra superior, y Geometría analítica

### FRANCES Y DIBUJO

Correos-Telégrafos-Militares-Facultad de ciencias-Ingenieros

#### PROFESORES FACULTATIVOS

Se facilitan informes.—Calle de San Juan, núm. 1

SEGOVIA.

## Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

## PETRÓLEO GAL

Loción antiaftélica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

# EMULSION MADAR

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactanciatos; tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pordesea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: SEGOVIA, Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3

## MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodazos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordogne de las mejores clases y marca

Precios económicos y consultas gratis

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

### LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

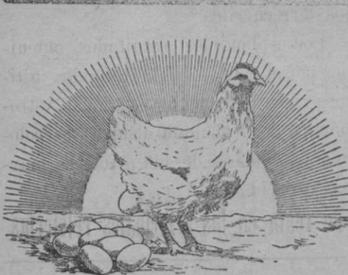
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

**ALIMENTO ACELERADOR**

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando importe, á

**La Revista Mercantil--Valladolid**

## Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigo, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas estas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

**El Toledano**  
Plaza Mayor, 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

## GANGA

Se venden por mitad de su precio, en muy buen estado unas, y completamente nuevas otras, las escogidas obras siguientes, y algunas otras más.

- «Historia Universal», de César Cantú, 12 tomos.
- «Vida de Federico el Grande, Rey de Prusia» de Bernardo M. Calzada, 4 id.
- «Historia de la vida y vinjes de Cristóbal Colón», de Conde Roselly de Lorgues, 3 id
- «Hombres y mujeres célebres de todos los tiempos y países», de Juan Landa, 2 id.
- «Mando y obediencia», (Cartas á Alfonso XIII), de José Muñoz y Terrores, 2 id.

- «Historia de Grecia», de Victor Bury, 2 id.
- «Id. de Roma», de Victor Bury, 2 id.
- «Un soldado español de veinte siglos», de José Gómez de Arce, 1 id.
- «Campana de Filipinas» (División Lachambre), de José Montevarde Sedano, 1 id.
- «Sitio de Balaz», de Saturnino Martín Cerezo 1 id.
- «Obras completas», de Gustavo A. Becquer, 3 id. encuadernados en 1.
- «Episodios Nacionales», Trafalgar, Gerona, y Cádiz, de Benito Pérez Galdós, 3 id.

Del precio se informará en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL ADELANTADO.

## SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

### CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

## EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

**Todo á precios muy convenientes**

## Información mercantil de EL ADELANTADO

<p>SEGOVIA 22</p> <p>Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:</p> <p>Trigo, á 11'25 las 94 libras.</p> <p>Centeno, á 7'75 pesetas fanega.</p> <p>Cebada, á 6'50 id. id.</p> <p>Algarroba, 7'00 id. id.</p> <p>Marina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)</p> <p>Elaboración por cilindros</p> <p>Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.</p> <p>Id. de 1.º id. id. 38 id.</p> <p>Id. de 2.º id. id. 37 id.</p> <p>Id. de 3.º id. id. 36 id.</p>	<p>Salvados</p> <p>De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.</p> <p>De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.</p> <p>De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.</p> <p>MEDINA DEL CAMPO</p> <p>Precios que han regido en el mercado:</p> <p>Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.</p> <p>Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.</p> <p>VALLADOLID</p> <p>Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 1300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.</p>	<p>Almacenes del Arco.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.</p> <p>Tendencia del mercado, sostenida.</p> <p>AREVALO</p> <p>Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas.</p> <p>Centeno, 31 1/2 32 id.</p> <p>Cebada, á 24 id. la fanega.</p> <p>Algarrobas, 23 id. id.</p> <p>Calculase la entrada de trigo en 1200 fanegas.</p> <p>Tendencia del mercado sostenido.</p> <p>Temporal bueno.</p>	<p>CUELLAR</p> <p>Trigo, la fanega 11 pesetas.</p> <p>Centeno, id. á 7'00 id.</p> <p>Cebada, id, 6 id.</p> <p>Algarrobas, id. 7'25 id.</p> <p>Corresponsal.</p> <p>AYLLON</p> <p>Precios que han regido en este mercado:</p> <p>Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.</p> <p>Centeno, id. á 8'25 id.</p> <p>Cebada, id. á 6'50 id.</p> <p>Algarrobas. id. á 6'75 id.</p> <p>Yeros, id. 9'00 id.</p>	<p>Patatas á 1'00 pesetas arropa.</p> <p>Lana sin lavar, la arropa, á 14 id. Corresponsal.</p> <p>PEDRAZA</p> <p>Trigo, la fanega á 11'25 id,</p> <p>Centeno, id, 8'25 id,</p> <p>Cebada, id. á 7'00 id.</p> <p>Yeros, id. 8'00 id.</p> <p>Corresponsal.</p> <p>COCA</p> <p>Trigo, la fanega 11'25 pesetas.</p> <p>Centeno, id. á 7'75 id.</p> <p>Cebada, id. á 6'50 id.</p> <p>Algarrobas, id. á 7'00 id.</p> <p>Corresponsal.</p>
--	--	--	---	---